

Quito, 8 de octubre del 2025

Señor

Sr. Juan Oswaldo Correa Guamán

SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Ciudad.-

ASUNTO: Respuesta Oficio Nro. DGAC-SZOL-2025-0848-O.

En atención al oficio Nro. DGAC-SZOL-2025-0848-O del 28 de agosto del 2025, mediante el cual nos da respuesta a nuestra solicitud de arriendo de espacio como **bodega de repuestos aeronáuticos** ubicada en la zona de plataforma junto a la bodega de TALMA, al respecto me permito manifestar:

Una vez revisado su oficio con nuestro departamento de compras, doy a conocer nuestra aceptación a las condiciones señaladas y nuestro interés de que se continúe con el trámite correspondiente.

Adicional se notifica que no vamos a ingresar vehículos al área de plataforma.

Quedo atenta al inicio de los procesos por la renovación, las notificaciones las recibiré vía QUIPUX y al correo sonia.patin@latam.com

Con esta ocasión reciba las seguridades de mi especial consideración y estima.

Muy Atentamente,



Sonia Carolina Patiño Pincay
Apoderada Especial
LATAM-Airlines Ecuador S.A.

cc.

Carlos Segovia: Analista Comercialización I

Fabricio Gavilánez: Administrador



INSTITUCIÓN SUPERIOR	PROFECCIÓN	V4343V3222
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PATIÑO SERRANO JULIO	ING. EN MARKETING	
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PINCAY SONIA SOLANDA		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2020-03-09		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2030-03-09		
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL	FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL	FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
IDE CU092650318<60<<<<<<<<<< 8807113<3003091ECU<<<<<<<<<0 PATINXXO<PINCAY<<SONIA<CAROLIN		



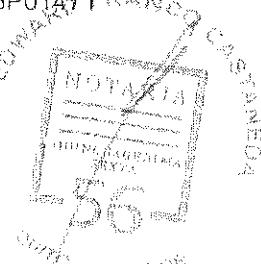
Factura: 001-004-000076104

20241701056P01471



NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escriftura N°:	20241701056P01471						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE AGOSTO DEL 2024, (15:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.	REPRESENTAD O PDR	RUC	17918071640 01	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MARIELA ALEXANDRA ANDHUNDIA MIELES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			TABABELA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

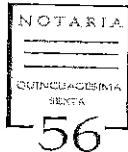
NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



2024

17

01

56

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL DE PERSONA

JURÍDICA

QUE OTORGA:

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

A FAVOR DE:

SONIA CAROLINA PATIÑO PINCAY

Cuantía:

INDETERMINADA

Di 2 copias

&&&&&& BCC &&&&&&

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes trece (13) de agosto del año dos mil veinte y cuatro, ante mí DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA., Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Quito, comparece la señorita MARIELA ALEXANDRA ANCHUNDIA MIELES, en calidad de Presidenta ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A., Según consta en copias certificadas de documentos que se agregan como habilitantes, a quien de conocer doy fe, en virtud de

haberme presentado su cédula y certificado de votación. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación las permitidas por la ley, domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, además instruido por mí, el Notario del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como examinados en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, de acuerdo con la minuta que me entrega y que copiada textualmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO: Sirvase** incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de la que conste una de poder especial según las siguientes cláusulas:
SEGUNDA: PRIMERA: COMPARCIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura Mariela Alexandra Anchundia Mieles, con cédula número uno siete uno cinco siete cero uno uno ocho nueve (1715701189), en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A. conforme se desprende del documento que se adjunta como habilitante a la presente escritura. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Quito y hábil para contratar y obligarse en cuanto a derecho se requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veinte y cuatro (24) de julio del año 2024, en sesión extraordinaria del Directorio de LATAM-AIRLINES



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



ECUADOR S.A., conforme acta de directorio adjunta, resolvió por unanimidad otorgar Poder Especial a favor de la señora Sonia Carolina Patiño Pincay para que en representación de la compañía, realicen lo detallado en la cláusula tercera del presente instrumento. Para tales efectos se autorizó a la Abogada Mariela Anchundia Mieles, para que, en su calidad de presidenta ejecutiva de la Compañía, otorgue el presente poder y realice los trámites que resulten necesarios para su plena validez. **TERCERA: PODER ESPECIAL.**- Por una parte, la compareciente otorga poder especial, tan amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor de Sonia Carolina Patiño Pincay con cédula número cero-nueve dos seis cinco cero tres uno ocho seis (0926503186), con nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, pasaje S2E E20-131 y Alfonso Mora Bowen, Monjas, Jardín del Valle, con número de teléfono celular cero nueve ocho uno nueve nueve uno nueve siete tres (0981991973) para que en ejercicio del presente instrumento, en nombre de la compañía que representa la compareciente y en su representación, dentro y fuera del territorio ecuatoriano puedan realizar lo siguiente: 1. Comparecer, mantener reuniones, realizar requerimientos verbales o por escrito y contestar todos los oficios generados por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) en relación únicamente a temas de infraestructura aeroportuaria; 2. Realizar

pedidos de nuevas áreas en aeropuertos administrados por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC); 3. Realizar pedidos de modificación de áreas en aeropuertos administrados por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC); 4. Contestar requerimientos en relación a temas de infraestructura aeroportuaria; 5. Firmar pliegos que se generan en relación a contratos de arriendo de espacios en aeropuertos administrados por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC); 6. Realizar todo tipo de operaciones de cambios, celebrar y rescindir contratos, contratos de arriendo, anexos, adendas y modificaciones a falta del representante legal de LATAM AIRLINES. Se deja expresa constancia de que, para ejercer las facultades que se confieren, se requerirá la participación y firma de por lo menos dos mandatarios de forma conjunta. Los mandatarios podrán hacer todo aquello que sea preciso para proteger los derechos e intereses de la mandante y de sus sucursales, ya que los mandatarios quedan investidos de las más amplias facultades y atribuciones que confiere la ley a los mandatarios, por ello, ninguna autoridad pública o privada podrá alegar insuficiencia de poder. CUARTA: FINAL.- Usted, Señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de rigor para la plena validez de este documento, cuya cuantía es indeterminada." HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada textualmente que es ratificada por el compareciente, la misma que se encuentra firmada por



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



la Abogada Isabel León, con Matrícula profesional número diez y siete guion dos mil veinte y uno guion quinientos setenta y ocho (17-2021-578 C.N.J) del Consejo de la Judicatura. La compareciente es portadora de sus documentos de identificación, los mismos que se encuentran vigentes y cuyos números se anotan al final de la presente escritura. - Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue la compareciente, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando para constancia, junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

MARIELA ALEXANDRA ANCHUNDIA MIELES

C.C. 171570118-9

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A

Dr. Edward Aníbal Franco Castañeda,
NOTARIO QUINTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, D.M.

G.L.D.O.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715701189

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA MIELES MARIELA ALEXANDRA

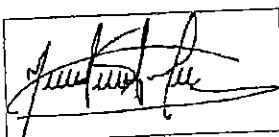
Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ANCHUNDIA SANTOS WALTER HORACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MIELES VERA ALBA MARIA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE AGOSTO DE 2024

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO



Nº de certificado: 249-049-05542



249-049-05542

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ESTADO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APPELLIDOS
ANCHUNDIA

MIELES
VERA ALBA
MARIELA ALEXANDRA
MACROVALDAD
ECUATORIANA
IT. JMA DEL MACIZO NORTE
23 SEPT 1962
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ
FIRMA DEL TITULAR

NUI.1715701189



DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA
ESTADO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÓDIGO CIUDADANA
56
DUO-ECUADOR

SEÑOR
MAYOR
Nº DOCUMENTO
976712088
FECHA DE VENCIMIENTO
26 NOV 2021

VALOR
746326

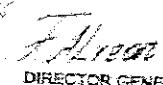


APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA SANTOS WALTER HORACIO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIELES VERA ALBA MARÍA ESTHER
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO CACTILAR
E333GV22X2
TIPO SANGRE AB+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RUMIÑAHUI 16 NOV 2021


DIRECTOR GENERAL

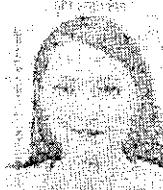


I<ECU0167120900<<<<1715701189
8205236F3111161ECU<SI<<<<<<0
ANCHUNDIA<MIELES<<MARIELA ALEX

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ESTADO CIVIL
ANCHUNDIA MIELES MARIELA
ALEXANDRA

56
REGISTRO CIVIL
NOTARIO P. F. G. 12088
976712088

PROVINCIA DE CHINCHAS
CANTÓN RUMIÑAHUI
PARROQUIA SAN RAFAEL
CÉDULA 12088
JUNTO A 0002 FEMENINO



1715701189

Razón Social
LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Número RUC
1791807154001

**Jurisdicción
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL**

Número de establecimiento

3

Nombre Comercial

LATAM AIRLINES ECUADOR

Estado
ABIERTO

Servicios digitales

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cierre de establecimiento
01/08/2005	01/07/2020	10/06/2020

Ubicación geográfica
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TABABELA

Dirección

Dirección: Calle: CONECTOR ALPACHACA Número: S/N Edificio: QUITO AIRPORT CENTER
Referencia: FREnte AL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE

Actividades económicas

- H51200402 - TRANSPORTE AÉREO NO REGULAR DE CARGA INTERNACIONAL.
- H51100201 - VUELOS PANORÁMICOS Y TURÍSTICOS INCLUYE ACTIVIDADES GENERALES DE AVIACIÓN, COMO: TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CLUBES AÉREOS CON FINES DE INSTRUCCIÓN O DE RECREO.
- H51100101 - TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS.



Código de verificación:

CATRET2021000307572

Fecha y hora de emisión:

07 de julio de 2021 07:41

Dirección IP:

181.199.40.189

Validación del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

2024-06-26 10:10:03 -05

NOTARIA 21 DE MEXICO, D.F. En ejecución
de la Ley Notarial. De 1992 que establece el uso
de los sistemas electrónicos para la notarización.
Tenemos la obligación de informar que el sistema es
seguro y confiable.

En la ciudad de México, a 12 de junio de 2024

FIRMA FIRMANTE

26704

DR EDUARDO HENRY CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SEGURO
56

Eduardo Henry Castañeda

TRÁMITE NÚMERO: 28848
7312297VBJDWGU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	68782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9987
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANCHUNDIA MIELES MARIELA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1715701189
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4312 DEL 24/10/2001.- NOT. 32 DEL 17/10/2001

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2021

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUAREZ N° 1000, QUITO, ECUADOR

Se certifica que la copia adjunta en mi fe de ello confiero esta copia certificada, sellada y firmada en

Quito a,

12 AGO. 2024



Dr. Edward Franco Cuenca
NOTARIO QUINCAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

Quito, 26 de mayo de 2021

Señora
Mariela Alexandra Anchundia Mieles
Ciudad.-

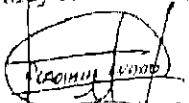
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la compañía LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el período ~~estatutario~~ de CINCO AÑOS, contados desde la fecha de aceptación de este nombramiento, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A. La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de octubre del 2001 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de octubre del mismo año, bajo la denominación "AEROLANE LÍNEAS AÉREAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A." Posteriormente, la compañía cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil, modificó su objeto social y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 19 de agosto de 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de noviembre de 2003 y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de diciembre del mismo año. La Compañía nuevamente cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el 29 de noviembre de 2011, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de marzo de 2012 y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de abril del 2012. Posteriormente, la Compañía cambió su denominación a "LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.", mediante escritura pública celebrada el 8 de abril del 2019, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de mayo del 2019. Finalmente, la Compañía amplió su Objeto Social e hizo una Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, mediante escritura pública celebrada el 27 de noviembre del 2019, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre del 2019.

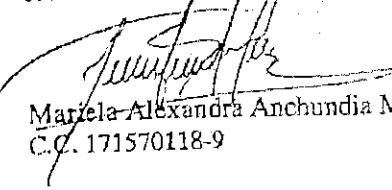
Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Vladimír Gonzalo Charro Mera
Secretario Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito, 26 de mayo de 2021

En el lugar y fecha indicados, acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Mariela Alexandra Anchundia Mieles
C.C. 171570118-9

